



CITY OF WALTHAM

MASSACHUSETTS

BOARD OF HEALTH

MICHELLE M. FEELEY

DIRECTOR OF PUBLIC HEALTH

CUIDAD DE WALTHAM **ORDEN DE SALUD PÚBLICA**

EFFECTIVO: EL 1 DE MAYO DE 2020

SE REQUIERE QUE TODAS LAS PERSONAS (RESIDENTES, NEGOCIOS, VISITANTES) MAYORES DE CINCO AÑOS SE CUBRAN EL ROSTRO Y LA NARIZ CON UNA MÁSCARA LIMPIA, UNA BUFANDA U OTROS REVESTIMIENTOS FACIALES EN CUALQUIER ESPACIO PÚBLICO O ÁREAS COMUNES, EN INTERIORES O EXTERIORES.

ESTA ORDEN SE APLICA A CUALQUIER NEGOCIO ABIERTO AL PÚBLICO.

ESTA ORDEN TAMBIÉN SE APLICA A ÁREAS COMUNES EN EDIFICIOS RESIDENCIALES O COMERCIALES, COMO ENTRADAS, PASILLOS PÚBLICOS Y ASCENSORES.

ESTA ORDEN TAMBIÉN SE APLICA A LOS TRABAJADORES ESENCIALES QUE DEBEN TRABAJAR.

TODOS ESTÁN OBLIGADOS A MANTENER UNA DISTANCIA FÍSICA SOCIAL SEGURA, **UN MÍNIMO DE SEIS PIES EN TODO MOMENTO.**

POR ORDEN DEL DIRECTORA DE SALUD DE LA CIUDAD DE WALTHAM DE CONFORMIDAD CON LAS LEYES GENERALES DE MASSACHUSETTS, CAPÍTULO 111, SECCIONES 26-26C, 31 Y 104 Y, SI ES NECESARIO, LAS SECCIONES 95 A 105.